

ONTOGÉNESIS, EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN DEL NÚCLEO DE POSTGRADO CARACAS DE LA UNESR: UN LIENZO DE HISTORIAS EN CONSTANTE DESARROLLO

Norjhira Romero Pérez¹

La América no debe imitar servilmente, sino ser original... ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original; ORIGINALES han de ser sus instituciones y su gobierno, y ORIGINALES los medios de fundar uno y otro. O inventamos, o erramos (p. XXI). La América está llamada (*si los que la gobiernan lo entienden*) a ser el modelo de la buena sociedad, sin más trabajo que *adaptar*. Todo está hecho (en Europa especialmente). Tomen lo bueno -dejen lo malo- imiten con juicio- y por lo que les falte *inventen* (p. XL).

Simón Rodríguez, *Sociedades Americanas*, 1828

Presentación

Este texto tiene el propósito de realizar un balance histórico de la vida del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada en el contexto de los 50 años de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Una especie de radiografía y proyección construida en colectivo al calor de los preparativos de la celebración del vigésimo aniversario del núcleo y presentada en el acto central realizado en los espacios del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada en fecha 20 de febrero de 2024 ante una nutrida y cálida audiencia compuesta por personal activo y jubilado, quienes recordaron y escribieron su historia para recibir certificado impreso como especial reconocimiento por sus años de servicios en este núcleo ueserrista.

¹ Directora del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas de la UNESR, designada en Consejo Directivo N° 576 de fecha 24.02.2021

Este escrito es una especie de reconstrucción a partir de una investigación histórica mixta multimétodo, es decir desde documentos y desde la memoria y viva voz de sus protagonistas (docentes, administrativos, obreros, participantes y egresados/as) en un tiempo actual en la que conviven varias generaciones que van desde la precursora, la fundadora, de oro/bicentenaria, joven/genial y joven más joven, así como del legado espiritual y escrito de quienes ya no están físicamente entre nosotras y nosotros, pero sí en nuestra mente y corazón.

Metodología y enfoque de la investigación

Este texto emerge de una investigación histórica diseñada colectiva y colaborativamente para captar la complejidad y la riqueza de la experiencia vivida por el Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada a lo largo de sus primeros 20 años. La metodología adoptada combina técnicas cualitativas y cuantitativas para recoger testimonios, historias personales y datos estadísticos que ilustran el impacto y la evolución de este núcleo de esta universidad pionera en diversos ensayos académicos y administrativos en el postgrado y educación avanzada en Venezuela. Así las cosas, señalamos seguidamente tres partes: (1) Inclusión de voces diversas, (2) Generaciones y legado espiritual, (3) Objetivos y contribuciones esperadas.

1. Inclusión de voces diversas

Una de las características distintivas de esta investigación es la inclusión de diversas voces dentro de la comunidad de la UNESR. Se realizaron reuniones, conversaciones y testimonios de docentes, administrativos, obreros, participantes y egresados/as, asegurando una perspectiva multifacética que va desde aquellos cuya labor fue fundamental en los inicios hasta aquellos que han experimentado directamente los cambios y avances recientes. Vale destacar que algunos de esos docentes iniciaron como participantes o como personal administrativo. Esta diversidad de perspectivas permite una narrativa más completa y auténtica de la historia del Núcleo.

Este estudio se nutre también de múltiples fuentes documentales y textuales, incluyendo:

- **Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela:** Documentos oficiales que reflejan las políticas y decisiones gubernamentales relevantes para la educación universitaria y de postgrado en Venezuela.
- **Resultados de las decisiones del Consejo Directivo de la UNESR presidido por la rectora Dra. Ana Alejandrina Reyes Páez:** Informes y

resoluciones que han guiado la dirección político-estratégica de la universidad.

- **Resultados de las decisiones del Consejo de Postgrado y Educación Avanzada presidido por la decana Dra. Luisa Fernanda Zambrano Díaz:** Informes y resoluciones que han guiado lo estratégico-táctico del Postgrado.
- **Resultados de las decisiones del Núcleo presidido por la directora Dra. Norjhira Somary Romero Pérez:** Informes y resoluciones que han guiado lo táctico-operativo.
- **UNESR, Galería de Rectores 1975 - 1988:** Folleto impreso que ofrece aspectos de la fundación de la universidad y una visión biográfica de los rectores que la lideraron durante este período crítico de su historia.
- **Lectura 3: La introducción del Postgrado en los Núcleos de la UNESR,** de Mariantonieta Castro de Niño y Judith Arias Palacios (abril 2007): Un documento de trabajo que analiza la incorporación del postgrado en la estructura académica de la universidad.
- **Artículo “De Educación de Postgrado a Educación Avanzada en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez”,** de Mariantonieta Castro de Niño, publicado en la Revista de Educación y Ciencias Humanas N° 40, 2017: Un análisis profundo de la evolución de la educación postgrado hacia la educación avanzada dentro de la universidad.
- **Capítulo de libro “El pueblo-universidad, el CEPAP y la transformación universitaria”,** del ex-rector Adrián Padilla, 2014: Reflexiones sobre la relación entre la comunidad y la universidad, y cómo esta relación ha influido en los nuevos sentidos de la transformación universitaria.
- **Reglamento General de Educación Avanzada aprobado en Consejo Directivo N° 473 de fecha 26.07.2011:** Un documento legal que establece las bases para la implementación de programas de educación avanzada en la universidad.
- **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y Trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la UNESR,** modificación de la norma del 2015, aprobada en el Consejo Directivo en su reunión N° 564 de fecha 15.04.2020
- **Documento con la propuesta de mapa del sitio para la web UNESR:** contenido de la historia y principios filosóficos; misión,

visión, competencias, compromisos, valores rectores y propósitos institucionales; estructura organizativa - funciones y finalidades; normativas, oportunidades de estudios, educación continua, investigación, líneas de investigación, publicaciones, entre otros, elaborado por Erika Ramos y Luis Guillermo Yari.

A través de estas fuentes, buscamos armar una narrativa rica y completa que ilustra tanto el legado histórico del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada como su relevancia continua en el avance del postgrado y educación avanzada en Venezuela. Este balance histórico sirve como base para reflexionar sobre el futuro del postgrado y la educación avanzada en la UNESR, destacando su papel como un motor para las transformaciones necesarias en la sociedad venezolana.

2. Generaciones y legado espiritual

La investigación también se centra en la convivencia y transición entre generaciones, desde la precursora y la fundadora, pasando por aquellas que han contribuido significativamente en sus momentos dorados, adultos jóvenes hasta los jóvenes talentosos que continúan impulsando la innovación y la excelencia. Además, se hace un especial énfasis en preservar y transmitir el legado espiritual y escrito de aquellas personas que ya no están entre nosotras y nosotros, reconociendo su invaluable contribución a la formación de la identidad y el éxito de este núcleo ueserrista.

3. Objetivos y contribuciones esperadas

El objetivo final de esta investigación es ofrecer una visión panorámica que combine la historia, la cultura y el espíritu de colaboración y servicio de excelencia que caracterizan al Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR. Al hacerlo, esperamos contribuir a una mayor comprensión de su papel como un motor de cambio y transformación en el postgrado y educación avanzada venezolana, y cómo su legado continuará inspirando y guiando a las generaciones futuras.

Reflexionando sobre el legado y el futuro

En el año 2024, marcado por el aniversario de los 50 años de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, los 200 años de la Carta que Simón Bolívar escribiera desde Pativilca a su maestro, amigo y Robinson, Simón Rodríguez y los 20 años del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada

en Caracas, adscrito al Decanato de Postgrado y Educación Avanzada UNESR, se hace propicia la ocasión para realizar una retrospectiva y prospectiva de esta institución que ha formado en postgrados a miles de profesionales en diversos campos del saber en educación, administración, gestión y gerencia, estudios de la organización, desarrollo humano y prevención integral en adicciones; así como a través de diversos cursos de ampliación, diplomados², cursos y pruebas de suficiencia en idiomas a nivel instrumental.

Un núcleo de la UNESR que permite seguir creciendo como comunidad universitaria en interacción comunitaria y aportar a la construcción de una sociedad más justa, más equitativa y más próspera en el marco de las 7 transformaciones rumbo al 2030, porque estamos convencidos(as) que la educación de postgrado y educación avanzada no es solo un nivel más, sino un motor para las transformaciones necesarias.

Contexto: fundación de la UNESR

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), fue creada durante la presidencia del doctor Rafael Caldera (1969-1974). En octubre de 1971, para conmemorar el bicentenario del nacimiento de Simón Rodríguez, Caldera decretó “la organización de una nueva universidad en la Región Capital: la Universidad Simón Rodríguez”. El Decreto de Creación N° 777 del 20 de octubre de 1971 y la Resolución Ministerial N° 448 del 28 de octubre de 1971, son los documentos fundacionales de esta Casa de Estudios³.

El 24 de enero de 1974 se funda la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez mediante el Decreto Presidencial N° 1.582, de fecha 24.01.1974, publicado en la Gaceta Oficial N° 30.313 el 25.01.1974. Esta creación se realizó después de finalizar los estudios de factibilidad encargados a la comisión organizadora designada por el ministro de Educación Enrique Pérez Olivares (Resolución N° 448 del 28.10.1971). La comisión estaba compuesta por José Melich Orsini, presidente; Eduardo González Reyes, vicepresidente; y como miembros, Eddi Morales Crespo, José Yáber Pérez (luego reemplazado por Héctor Font Viale), José Luis Salcedo Bastardo, Enrique Castillo Pinto y Antonio Moles Coubet. La Secretaría Ejecutiva fue asignada a Luis Herrera Marcano.

- 2 Curso de ampliación La Educación y la compleja misión del docente, su compromiso socio-histórico. La formación docente integral y el proceso de aprendizaje. Diplomado en Pedagogía del Cuidado de Sí; Diplomado en Facilitación y Evaluación de los Aprendizajes en el Adulto; Diplomado Posibilidades y Oportunidades de los Adultos Mayores. Diplomado en Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.
- 3 Los datos de este apartado fueron tomados del folleto impreso UNESR, Galería de Rectores 1975 - 1988

Los profesores Silvio Llanos de La Hoz, Rogelio Pérez Perdomo, Martín Oropeza, Patrick Bertou, Arnold Horowitz y Anders Hallstrom, fueron contratados como equipo asesor operativo para encargarse de los preparativos de esta nueva institución universitaria.

A finales de 1972 y principios de 1973, se seleccionó al equipo de docentes con quienes comenzarían las actividades de la UNESR. El 26 de marzo de 1973, se ofreció el Primer Curso de Formación de Docentes Universitarios a los 33 profesionales de diversas disciplinas seleccionados. Esta actividad formativa y laboral se convirtió en la práctica en un esfuerzo colectivo de planificación y diseño que luego se materializa en un documento históricamente considerado como la base conceptual, ideológica y estructural de la UNESR: “El Informe sobre la creación de la Universidad Simón Rodríguez”.

El informe fue considerado y aprobado por el Consejo Nacional de Universidades tras un estudio y evaluación realizados por la comisión designada para el análisis, integrada por los rectores Rafael José Neri (UCV), Ramón Vicente Casanova (ULA), Régulo Pachano Añez (LUZ) y Aníbal Rueda (UC), quienes recomendaron ampliamente su constitución nacional. El rector Rafael Neri destacó en ese momento que “podría llegar a ser la más importante planta experimental universitaria del país”.

En junio de 1974, la Comisión Organizadora se transformó en el primer Consejo Rector de la Universidad Simón Rodríguez, con la ratificación de todos sus integrantes.

El primer rector-presidente de la UNESR fue José Melich Orsini, quien ocupó el cargo hasta principios de 1975, cuando fue nombrado embajador de Venezuela en Colombia. En abril del mismo año, se seleccionó como rector-presidente a Eduardo González Reyes, vicepresidente del Primer Consejo Rector de la UNESR, quien también asumió un cargo diplomático en agosto de 1975.

El 28 de agosto de 1975, la ministra de Educación (Encargada), Ruth Lerner de Almea, designó un nuevo Consejo Rector presidido por Félix Adam. Al rector-presidente se le asignaron funciones directivas similares a las de los rectores de otras universidades nacionales. Félix Adam presidió el Consejo Rector y actuó como rector hasta el 26 de julio de 1982, cuando Gustavo González Eraso asumió el cargo con sus correspondientes atribuciones.

En abril de 1984, debido a modificaciones en el decreto de creación de la UNESR (enero de 1974), se reformuló la estructura de la alta Dirección Académica de la Institución y se nombró a la socióloga-demógrafa Ivonne

Elizabeth Yabour de Caldera, quien ejerció el cargo desde mayo de 1984 hasta mayo de 1988, siendo ratificada por el Ejecutivo Nacional para un nuevo período rectoral.

El decreto de creación de la UNESR fue modificado según el Decreto Presidencial N° 88 del 17 de abril de 1984, publicado en la Gaceta Oficial N° 32.961 de la misma fecha.

Carácter y proceso andragógico

La UNESR es la única universidad del país con filosofía andragógica, una universidad que formamos entre adultos y no para adultos. Adultos que se autogestionan y autoforman también. Una universidad donde el(a) participante también enseña al maestro y a sus compañeros. Una universidad donde se reconoce la experiencia laboral en el área que cursa estudios.

La UNESR se suscribe a los principios fundamentales del hombre, la educación liberadora, la andragogía y la herencia de progreso y pensamiento de nuestro epónimo Simón Rodríguez.

Igualmente, define su papel académico con base en la capacidad transformadora y la conciencia social, las cuales marcan el punto de partida para formar profesionales críticos, concededores de sus deberes y derechos, con sentido ético, sensibilidad humana y visión colectiva.

Está orientada a consolidar una Universidad capaz de formar los promotores y conductores de la nueva realidad nacional, basada en la universalización de la educación y en la colectivización del saber, colocando al saber al servicio de las comunidades. Entre nuestros principios filosóficos están en ser de carácter experimental, carácter andragógico, carácter nacional, carácter participativo de los aprendizajes y de carácter flexible.

La UNESR cuenta con Extensiones, Estaciones Experimentales y Núcleos en todo el territorio nacional y, tiene un lenguaje singular que empalabra la realidad en gramáticas y semánticas cordiales⁴, tales como: en vez de aula o salón de clase es ambiente de aprendizaje; en vez de clases magistrales son cursos, talleres y seminarios; en vez de clases son actividades académicas; en vez de plan de evaluación es acuerdo de aprendizaje; en vez de semestre es período académico; en vez de profesores(as) o docentes son facilitadores(as) de aprendizajes; y en vez de alumnos son participantes.

4 Ponte de Golik, Sebastiana, Empalabramiento y semánticas cordiales. Creación de un lenguaje singular en productos intelectuales de investigación, En: Zambrano Díaz, Luisa Fernanda, Agudelo Esteves y Olady Agudelo: *Plan Especial Todo Más Tesis Plus (T+T) UNESR 2021-2023: Sentipensar de sus protagonistas*, Ediciones DP, pp. 17-42.

En nuestra universidad, los integrantes del proceso andragógico son el(a) Facilitador(a) y el(a) Participante:

- La o el Facilitador orienta el aprendizaje del adulto, tratando de vincularlo a las necesidades de este con los conocimientos y los recursos pertinentes de manera oportuna, efectiva y afectiva. Es una persona sólida y ampliamente preparada para facilitar el aprendizaje.
- El(a) Participante es el eje del proceso andragógico y es un adulto que está orientado, asesorado y con experiencia suficiente para administrar su propio aprendizaje. Es un adulto que participa de su propio proceso formativo, por ende, es corresponsable de su propio proceso formativo junto a los Facilitadores de Aprendizajes y, agregamos en la nueva visión integral que también es corresponsable de su proceso administrativo en el curso de sus estudios para decir que: “es corresponsable de su propio proceso formativo y administrativo”.

Nuestros facilitadores y facilitadoras tienen amplia experiencia en el estudio y ejercicio del área específica, y conocen las tendencias actuales nacionales e internacionales para destacarse en el área. Gracias a este excelente equipo docente, formamos investigadores profesionales adultos gestores de su aprendizaje con una amplia comprensión de los diversos problemas que se presentan en cada ámbito, y con las competencias necesarias (gestionar, asesorar, investigar) para aportar soluciones, avanzar en la discusión y contribuir con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

Además, son docentes investigadores e investigadoras del más alto nivel con vida en comunidad, consejos comunales, punto y círculo, publicaciones y creaciones intelectuales que han venido realizando y han sido sometidas a la lectura, arbitraje doble ciego, co-arbitraje y evaluación de expertos, coevaluación o heteroevaluación en comunidades; y, en algunos casos, publicados nacional e internacionalmente en bibliotecas digitales, repositorios y bases de datos como CLACSO y DIALNET, así como en redes sociales académicas como Academia.edu y ReserchGate.com, entre otras, pero sobre todo, utilizadas para una praxis transformadora al servicio de la sociedad.

Ontogénesis: El nacimiento de un núcleo

Este apartado ha sido elaborado a partir del artículo “De Educación de Postgrado a Educación Avanzada en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez”, de Maríantonietta Castro de Niño. En él también se

explora el desarrollo y evolución del núcleo académico dentro de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, abordando la transición desde la educación de postgrado hacia una propuesta de educación avanzada. Esta sección incluye la reconsideración o reincorporación de la palabra “Postgrado” para reflejar con mayor precisión la evolución y los objetivos de la formación académica en la institución.

Los antecedentes del Postgrado en la UNESR se remontan a 1976, cuando se presentó el primer proyecto de Postgrado en Educación, mención Andragogía. A partir de allí, podríamos decir que la estructura y denominación del Postgrado han experimentado diversos cambios:

1. Etapa Inicial (1976-1979):

- Se crea el primer proyecto de Postgrado en Educación.
- Se establece el Seminario Taller de Formación Docente.

2. Consolidación y Expansión (1980-2011):

- En 1979, se modifica la estructura organizativa de la UNESR, desapareciendo el Vicerrectorado de Investigación, Experimentación y Postgrado.
- El Postgrado se gestiona como un Programa, ofreciendo programas de Especialista, Magíster, Doctor y Certificados.
- Se aprueba el Reglamento de la UNESR.
- En 2004 se crean los Núcleos Regionales de Caracas y Valencia con una estructura *ad hoc*; y, se designa a la primera Directora del Núcleo Regional de Postgrado Caracas.
- El Decanato y el Núcleo de Postgrado Caracas funcionan por separado en sedes distintas, pero el núcleo mantiene su adscripción al decanato

3. Actualización y Reestructuración (2011-Presente):

- En 2011, se aprueba el Reglamento General de Educación Avanzada, cambiando la denominación del Núcleo Regional a Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.
- En 2022, el Consejo Directivo N° 583, del 18 de marzo de 2022 reincorpora el término “Postgrado” al nombre del Decanato y el Núcleo, quedando como Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas.

Evolución Clave:

- Transición de un Vicerrectorado a un Decanato.
- Implementación de una estructura piramidal.
- Gestión del Postgrado a través de programas de diversos niveles.
- Actualización de la denominación del Núcleo Regional.

Aspectos Relevantes:

- El Postgrado en la UNESR ha tenido un desarrollo progresivo desde su creación en 1976.
- Se han implementado cambios estructurales y de denominación para adaptarse a las necesidades y normativa vigente.
- La oferta académica se ha ampliado para abarcar diversos programas de especialización y formación avanzada.
- El Postgrado en la UNESR juega un papel fundamental en la formación continua y la actualización de profesionales en diversos campos.

El Postgrado en la UNESR ha experimentado una evolución significativa a lo largo de los años, consolidándose como un espacio de formación avanzada y contribuyendo al desarrollo profesional de sus egresados(as). La institución ha demostrado su capacidad de adaptación y actualización para responder a las demandas del entorno educativo y profesional.

En 2011, con la aprobación del Reglamento General de Educación Avanzada por el Consejo Directivo N° 473 del 26 de julio de 2011, se cambió la denominación a Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas. Posteriormente, el Consejo Directivo N° 583, del 18 de marzo de 2022, aprobó un nuevo cambio de nombre para el Decanato y el Núcleo, re-incorporando el término “Postgrado”, y se estableció como Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas.

De los tres niveles organizacionales de la Universidad (político-estratégico, estratégico-táctico y táctico-operativo), el Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas, es una unidad operativa que administra Programas de Formación Avanzada, adscrito administrativa y funcionalmente al Decanato de Postgrado y Educación Avanzada⁵.

5 En 1992, fue aprobado el nuevo Reglamento de la UNESR. El Programa de Postgrado presentó ante la Comisión de Reforma Institucional el documento “Descentralización Académica y Administrativa del Postgrado” el cual fue aprobado. En ese documento se propuso la creación del “Consejo de Estudios de Postgrado” y la organización del “**Decanato de Postgrado**”, lo cual efectivamente ocurrió en 1995. Mediante la Resolución N° 494 del Consejo Directivo, del **30/05/1995**, se confirmó

- El Núcleo cuenta con una estructura organizativa integrada por el Consejo de Núcleo, el(a) Director del Núcleo y las Subdirecciones de: Formación Avanzada; Investigación, Educación Continua e Interacción con las Comunidades y, Secretaría.
- Además, cuenta con la Oficina Delegada de Administración, la Oficina Delegada de Control de Estudios, y la Unidad de Biblioteca y Tecnología Informática (vacante).

De acuerdo al Reglamento General de Educación Avanzada, aprobado en CD #473 de fecha 26.07.2011, el(a) Director(a) del Núcleo preside el Consejo de Núcleo como máxima autoridad académico-administrativa del Núcleo; e integra el Consejo de Postgrado y Educación Avanzada como máxima instancia de planificación y decisión del Decanato.

Además de los Programas de Formación conducentes a Títulos académicos, dirigido a egresadas y egresados de instituciones universitarias, el **Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas**, también ofrece:

- Formación conducente a certificaciones dirigida tanto a egresados(as) y personas no egresadas (Diplomados y Cursos de Ampliación)⁶.
- Líneas de Investigación que sirven de sustento a los Programas conducentes a Títulos.
- Cursos de Idiomas y Prueba de Suficiencia en idiomas.

El núcleo es como un faro de conocimientos, haceres y saberes que ilumina el camino hacia un futuro más brillante, donde la educación avanzada y el postgrado se convierte en la brújula que guía a nuestra sociedad hacia la justicia, la equidad y la prosperidad. Convencidos de que el postgrado y la educación avanzada no son solo un peldaño más, sino la fuerza motriz que impulsa las transformaciones necesarias para alcanzar las 7 transformaciones rumbo al 2030, encendemos la llama del aprendizaje permanente para construir un mundo mejor.

El núcleo hasta la declaratoria del confinamiento el 13 de marzo de 2020 tuvo sus actividades presenciales en el edificio Piloña. Pasando así

la estructura organizativa del Rectorado con sus unidades de apoyo, los Vicerrectorados Académico y Administrativo, la Secretaría, los Centros Regionales y Núcleos. Además, mediante Resolución N° 496 del 30/05/1995, el Consejo Directivo acordó ratificar la organización de la Dirección de Extensión, el **Decanato de Postgrado**, la Dirección de Desarrollo Profesional y la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Dieciséis (16) años habían transcurrido desde la desaparición del Vicerrectorado de Investigación, Experimentación y Postgrado en 1979.

6 Curso de ampliación La Educación y la compleja misión del docente, su compromiso socio-histórico. La formación docente integral y el proceso de aprendizaje. Diplomado en Pedagogía del Cuidado de Sí; Diplomado en Facilitación y Evaluación de los Aprendizajes en el Adulto; Diplomado Posibilidades y Oportunidades de los Adultos Mayores. Diplomado en Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.

a lo que denominamos presencialidad remota porque estábamos en vivo y tiempo real durante “Universidad en Casa”. Ya para los momentos de aplicación del método 7+7 y de flexibilización de la cuarentena en Venezuela hasta la fecha hemos estado realizando las actividades académicas y administrativas en el área central ubicada en planta baja en la sede del Decanato (Portofino, en Chacao), donde hemos mudado algunos equipos y muebles para el funcionamiento y hemos abastecido de sillas el ambiente 1 y el cuarto frío. En este año 2024 seguimos acompañando a las autoridades rectorales en las gestiones para lograr un espacio físico que nos permita mudarnos al 100%, aunque eso no nos ha tenido ni hemos parado actividades en ningún momento. No obstante, en el ánimo del entreayudarnos como máxima rodrigueana, nos fue solicitado y hemos transferido algunos muebles como sillas al núcleo Los Teques y pupitres, mesas y sillas al núcleo Palo Verde.

El núcleo y su gente

En el núcleo se pueden identificar tres grandes momentos o etapas que han marcado su evolución. En primer lugar, el período inicial estuvo centrado en los postgrados en educación, enfocándose en la formación avanzada en esta área. En una segunda etapa, se incorporaron los postgrados en administración y gerencia, ampliando el alcance académico del núcleo para abordar las necesidades de formación en el ámbito administrativo. Finalmente, el tercer momento se caracteriza por una serie de desafíos significativos, incluyendo la reducción de los fondos públicos y las fluctuaciones económicas. Este período también ha estado marcado por el contexto del período especial de guerra asimétrica, las cerca de mil medidas coercitivas unilaterales impuestas desde 2014 por Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, entre otros, y la crisis sanitaria exacerbada por la pandemia de COVID-19. Estos acontecimientos han tenido un impacto profundo en la operación y desarrollo del núcleo, obligándolo a adaptarse y enfrentar múltiples adversidades.

La pandemia marcó una época que denominamos la era de la “mega conexión”, caracterizada por la presencialidad remota, la multimodalidad, la multiaplicación y el uso de múltiples canales de comunicación. Este período transformó el concepto de la universidad tradicional, convirtiéndola en una “universidad en casa” y adoptando el aprendizaje remoto como método predominante. Durante esta fase, se produjo un intenso proceso de intercambio de información y experiencias, revelando una adaptabilidad, resistencia y

resiliencia destacables tanto en participantes como en facilitadores(as) y administrativos. Las innovaciones en tecnologías y estrategias educativas permitieron una interacción continua y enriquecedora, pese a las restricciones físicas impuestas por la pandemia.

A pesar de los desafíos, nuestro núcleo ha demostrado una notable resistencia, llevando una existencia rica en eventos presenciales y virtuales y una narrativa que continúa evolucionando. Esta institución, con más espíritu de medio siglo de presencia y robinsoniano, sigue siendo un hogar para su comunidad, marcado por un proceso de crecimiento constante. Su misión de transformar el futuro se realiza a través de la educación avanzada y programas de postgrado, ofreciendo a los profesionales altamente capacitados las herramientas necesarias para enfrentar los retos del mundo actual.

Nuestra universidad oficial de gestión pública opera dentro de un marco claramente definido en términos político-estratégicos, estratégico-tácticos y táctico-operativos. En este modelo organizacional, hemos buscado lograr una coordinación armónica entre los diversos niveles administrativos, garantizando una gestión eficiente y efectiva de nuestros recursos y actividades. Esta integración de elementos contribuye de manera significativa al desarrollo continuo de la institución, impactando positivamente en la calidad del aprendizaje, la investigación e interacción comunitaria que llevamos a cabo. La articulación de estrategias y tácticas a lo largo de todos los niveles asegura no solo la optimización de procesos, sino también una constante mejora en los resultados académicos y científicos sociales, reflejando nuestro compromiso con la excelencia y la innovación.

Nuestro núcleo ueserrista no solo vive, sino que prospera gracias a la dedicación y el esfuerzo concentrado y la sinergia de su personal docente e investigador, así como del personal administrativo y obrero. La participación activa de nuestra comunidad estudiantil y nuestro firme compromiso con la excelencia académica son fundamentales para este éxito. Estamos comprometidos con el crecimiento continuo y la innovación, buscando constantemente maneras de mejorar y adaptarnos a las demandas cambiantes de nuestro entorno. Nuestro rumbo hacia el futuro está guiado por el conocimiento, la experiencia y una profunda pasión por la educación, lo que asegura que nuestra influencia se expanda y enriquezca con el tiempo.

Durante los veinte años transcurridos desde 2004 hasta 2024, nuestra institución ha contado con un equipo de liderazgo compuesto por rectores(as), decanos(as), directores(as) y subdirectores(as) que han desempeñado roles cruciales en su desarrollo. A lo largo de este período, los siguientes profesionales

han ocupado estos cargos, contribuyendo con su experiencia y dedicación al crecimiento y la excelencia de la universidad:

Relación de Directores(as) y Subdirectores(as) del Núcleo Postgrado Caracas, junto al Decano(a) y Rector(a)	
1	<p>DIRECTORA: Prof. Gordana Samek de Rodríguez (2004) Con las y los Coordinadores(as) de Programas DECANA: Dra. Thais Marrero RECTOR: Dr. Emil Calles</p>
2	<p>DIRECTORA: Prof. Gabriel Parra (2004-2006) Prof. Miriam Meza, Subdirectora Académica Prof. Agustín Martínez, Subdirector de Investigación DECANA: Dra. Thais Marrero RECTOR: Dr. Emil Calles</p>
3	<p>DIRECTORA: Prof. Migdy Chacín (2006-2008) Prof. María Dolores Padrón, Subdirectora Académica Prof. Gertrudis García, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Leocadia Lobos, Subdirectora de Secretaría Prof. Denis Pirela de Odón, Subdirectora de Investigación (2006) Prof. Mildred Meza, Subdirectora de Investigación (2007-2008) DECANA: Dra. Magaly Briceño RECTOR: Dr. Manuel Mariñas</p>
4	<p>DIRECTORA: Prof. Agustín Martínez (2008-2010) Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector Académico Prof. David Colombo, Subdirector de Investigación Prof. Jesús Villanueva, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Luis Pérez, Subdirector de Secretaría DECANA: Dra. Magaly Briceño DECANO: Dr. Fernando Azpúrua RECTOR: Dr. Manuel Mariñas RECTOR: Dr. Mario Cavani</p>
5	<p>DIRECTORA: Prof. Arleny Carpio Rojas (2010-2015) Prof. Sebastiana Ponte de Golik, Subdirectora de Formación Avanzada Prof. Gladys Madriz, Subdirectora de Investigación Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Mireya Otero, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Roxana Caraballo, Subdirectora de Secretaría DECANA: Dra. Magaldy Téllez RECTORA: Dr. Dra. Miriam Balestrini RECTORA: Dr. Dra. Alejandrina Reyes</p>
6	<p>DIRECTORA: Prof. Mireya Bolett (2015-2021) Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector de Formación Avanzada Prof. Ysabel Gutiérrez, Subdirectora de Formación Avanzada Prof. Norjhira Romero Pérez, Subdirectora de Secretaría (2015-2018) Prof. Rosa Bello Velásquez, Subdirectora de Secretaría (2018-2019) Prof. Sonia Gelvis, Subdirectora de Secretaría (2019-2021) Prof. Jasmin Jaimes Núñez, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades. DECANO: Dr. Rodolfo Bracho Magdaleno DECANA: Dra. Eudorieling Linares DECANA: Dra. Luisa Fernanda Zambrano Díaz RECTORA: Dra. Alejandrina Reyes Páez RECTOR: Dr. Adrián Padilla RECTORA: Dra. Alejandrina Reyes Páez</p>
7	<p>DIRECTORA: Prof. Norjhira Somary Romero Pérez (2021 - actual) Designada en Consejo Directivo N° 576 de fecha 24.02.2021 Prof. Ysabel Gutiérrez, Subdirectora de Formación Avanzada Prof. Sonia Gelvis, Subdirectora de Secretaría Prof. Yenitza Anseume Sandoval, Subdirectora de Formación Avanzada, designada en Consejo Directivo N° 588 de fecha 14.12.2022 Prof. Rosa Bello Velásquez, Subdirectora de Secretaría, designada en Consejo Directivo N° 577 de fecha 20.04.2021 Prof. Jasmin Jaimes Núñez, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades, designada en Consejo Directivo N° 532 de fecha 03.11.2017 y ratificada en el CD N° 577 de fecha 20.04.2021 Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector de Investigación, designado en Consejo Directivo N° 577 de fecha 20.04.2021 En 2021 contábamos con 20 postgrados; en 2024, con 21 postgrados más uno en proceso de aprobación ante el CNU. DECANA: Dra. Luisa Fernanda Zambrano Díaz RECTORA: Dra. Alejandrina Reyes Páez</p>

Nos gustaría reconocer y nombrar a todos y cada uno de los miembros que han formado parte de nuestro equipo a lo largo de estos años; sin embargo, debido a limitaciones de espacio, mencionaremos a las y los activos actualmente en roles clave: personal docente e investigación - facilitadores(as), personal administrativo y obrero. Su compromiso y esfuerzo continúan siendo fundamentales para el éxito y el funcionamiento óptimo de nuestro núcleo ueserrista:

Personal docente e investigación - facilitadores/as:

Anseume Sandoval Yenitza Josefina, Arias Palacios Judith, Aguirre Virginia, Bello Velásquez Rosa Angélica, Carpio Rojas Arleny Del Valle, Carvajal Ruiz Samuel Hilcias, Castro Elizabeth, Colombo Ocando David Hernán, Duarte Yaneth, Fuentes Aldana Mylvia Julia, García Barroso Gertrudis Milagros, Gelvis Sonia Del Carmen, Giménez Bravo Gisela Antonia, Girón de Rosales Kelly Joselin, Gutiérrez de Álvarez Ysabel Cristina, Gutiérrez Juan, Jaime Núñez Jasmin Enid, Liendo Ríos Karen Margarita, Machado Ramón Alfonso, Martínez Yaritza, Meza Chávez Mildred Carmen, Moreno Pinto José Fidel, Nahmens Bravo Evelyn Del Carmen, Orellana Hidalgo Inocencia Auxiliadora, Parra Linares Gustavo Alberto, Parra Tinoco Ibeth Minelli, Pérez De Los Santos Raúl Jesús, Ponte de Golik Sebastiana Josefina, Puertas de Rodríguez Maritza, Ramírez de Bermúdez Yraju Del Valle, RamírezDíaz Yelitza Antonieta, Ramos Torres Débora Isabel, Rodríguez Marbelys, Rodríguez Orlando José, Romero Pérez Norjhira Somary, Salas Veroes Omar Enrique, Salcedo Uzcategui Yvan José, Riera Escalona Rosa, Rodríguez de Narváez Ana, Serrano Funes Neudis Damelis, Shephard Hurtado Dorkis Georgette, Tristancho Gloria, Valera-Villegas Gregorio Antonio, Veitia de Morales Berta, Villasmil Eduardo, Villegas Hernández Fidel, Zúñiga Francisco.

Personal administrativo:

Alvarado Meléndez Yaketzi Margarita, Azuaje Ingrid Josefina, Bracho Hernández Ana María, Bracho Hernández Roxana María, Cedeño Cárdenas Lenis Delvalle, García Yuhly Del Carmen, González Castillo Silvia Matilde, González NanesBetsy Virginia, Guerra Garrido Romel José, Jáuregui Chirinos Danis Elizabeth, Pacheco Quintero Oniel, Padrón de Olivares Jessica, Parra Gallardo Edith, Portilla Portillo Iris Yamilet, Romero Reyes Julio César, Terán Silva Marilyn Del Valle, Torres Páez Aileen Del Valle.

Personal obrero:

Aguirre Espinoza Dionis, Arteaga Camacho Apsara Yamile, Guevara De Goyo Xiomara Josefina, Lezama Montenegro Desiree Josefina, Mendoza Gómez Mónica Isabel, Sánchez Angulo Glenda Karen, Sierra Silva Jhonson Gregorio.

Personal docente e investigación - facilitadores/as de otros núcleos o dependencias que colaboran:

Agudelo Esteves Olady, Angulo Mery, Atencio Lony, Azuaje Vanessa, Bolett Mireya, Gamboa Norah, González José Renzo, González Yamileth, Hernández Josefa, Ríos Alisson, Medina Isabel, Medina Silva Marcos, Pérez Talavera Jesús, Saldivia Rivero Dora, Téllez Carmen Magaldy, Tovar Miriam, Valera-Camauta Dustin, Zambrano Díaz Luisa Fernanda.

La dedicación y compromiso del personal docente, administrativo y obrero del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas de la UNESR, junto con la valiosa colaboración de facilitadores(as) de otros núcleos y dependencias, han sido fundamentales para el éxito de nuestra misión educativa. Cada uno(a) de ellos(as) ha aportado su experiencia, conocimiento y esfuerzo, contribuyendo al desarrollo integral de nuestros participantes y al avance de la educación de postgrado en Venezuela. Su labor incansable no solo honra el legado de la institución, sino que también impulsa una visión de futuro donde el postgrado y la educación avanzada siguen siendo un pilar esencial para la construcción de una sociedad más justa, equitativa, sostenible y próspera. Con este espíritu, el Núcleo y su gente continúan trabajando con pasión y dedicación, siempre mirando hacia adelante con paso firme y decidido.

Evolución: Un camino de crecimiento y consolidación

A lo largo de sus 20 años de historia, el Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas ha consolidado su posición como un referente en la formación de postgrado y educación avanzada en la República Bolivariana de Venezuela. El Núcleo ofrece una amplia gama de programas de especialización, maestría y doctorado en diversas áreas del conocimiento cuyo diseño curricular ha diseñado durante estos años, tales como:

- 11 Especializaciones en:
 - Asesoramiento y Consulta en Educación Familiar
 - Currículum

- Educación Inicial
- Educación de Adultos
- Finanzas
- Gerencia General
- Gerencia Cultural
- Gerencia de los Procesos Educativos
- Gerencia de Recursos Humanos
- Gestión del Desarrollo Social
- Prevención Integral en Adicciones
- 7 Maestrías en:
 - Asesoramiento y Desarrollo Humano
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Estratégica
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia de Talento Humano
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia en Finanzas de la Empresa
 - Ciencias de la Educación
 - Educación Robinsoniana
- 3 Doctorados en:
 - Ciencias Administrativas
 - Ciencias de la Educación
 - Estudios de la Organización

Asimismo, propuso el diseño curricular del primer Programa Integrado de Maestría y Doctorado en Educación de Adultos que el Consejo Directivo de la UNESR N° 597 de fecha 02.05.2024, lo tiene en trámite ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para su aprobación.

Los programas de postgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) están dirigidos a la actualización profesional y la formación de investigadores capaces de contribuir con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, mediante la generación de conocimientos que constituyan significativos aportes y soluciones a los problemas de naturaleza teórica y práctica.

- **Los Programas de Especialización** están dirigidos a profesionales universitarios y se orientarán a desarrollar capacidades y destrezas, y generar conocimientos en un área específica, mediante un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico e investigaciones autorreferenciales y/o aplicadas y el diseño y aplicación de propuestas novedosas de solución a los mismos. Su duración es

entre 1,5 a 4 años, con una carga de unidades créditos entre 24 y 32, más la suficiencia de un idioma instrumental y la elaboración y presentación pública de un Trabajo Especial de Grado. Estos programas permiten obtener el título académico de Especialista en el área correspondiente.

- **Los Programas de Maestría** tienen como finalidad formar integralmente el talento humano de alto nivel, con competencias para la investigación, estarán dirigidos a profesionales universitarios con el propósito de desarrollar capacidades y destrezas, generar y profundizar críticamente en conocimientos a través de planteamientos contextualizados y multidimensionales de problemas, mediante un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter teórico/práctico e investigaciones autorreferenciales, aplicadas, teóricas, entre otras. Su duración es entre 2,5 a 4 años, con una carga de unidades créditos entre 32 y 45, más la suficiencia de un idioma instrumental y la elaboración y presentación pública de un Trabajo de Grado. Los respectivos estudios en estos programas culminan con la obtención del título académico de Magíster o Magíster Scientiarum en el área correspondiente.
- **Los Programas de Doctorado** tienen como finalidad formar integralmente investigadores/as e investigadoras de alto nivel, capaces de contribuir con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, mediante la generación de conocimientos que constituyan aportes inéditos y significativos para el avance del conocimiento, así como para la comprensión multidimensional de problemas fundamentales de naturaleza teórica y práctica. Su duración es entre 3,5 a 5 años, con una carga de unidades créditos entre 45 y 55, más la suficiencia de un idioma instrumental y la elaboración y presentación pública de la Tesis Doctoral. Estos estudios culminan con la obtención del título académico de Doctor(a), en el área correspondiente.

El nivel de exigencia en cuanto a trabajo mental y dedicación en un postgrado es mayor a las modalidades anteriores (pregrado o TSU), pero permite al participante el armónico desempeño de sus demás roles personales, profesionales y aspiracionales; así como ir a su propio ritmo, pero en los lapsos establecidos para postgrado, como por ejemplo: tiempo máximo (4 años Maestrías y Especializaciones, 5 Doctorado), tiempo del cronograma de actividades administrativas (preinscripción, inscripción, renovación, etc.),

tiempo del Calendario y Período Académico, tiempo para la gestión de los trámites, tiempo de exposición pública y acto público del trabajo de investigación, entre otros tiempos establecidos y aprobados en Consejo Directivo de la universidad.

Constitucionalmente, el Estado garantiza la gratuidad de los estudios hasta el pregrado universitario. Un postgrado (especialización, maestría y doctorado) es un tipo de estudio formal que sigue al pregrado (licenciatura y equivalentes), es decir, no se puede cursar ni aprobar antes. La inversión de un postgrado en nuestra universidad es mucho más económica en comparación con las otras universidades de gestión pública, aún y cuando los costos anclados al valor fluctuante del petro, se revisan anualmente.

El nivel operativo del Núcleo es un espacio organizacional donde se realizan las actividades sustantivas en la prestación de servicios educativos de calidad de una organización universitaria experimental de gestión pública que cuenta con el apoyo de nuestro personal administrativo comprometido en las áreas medulares que, en un coordinado trabajo en equipo, coadyuvan a garantizar la continuidad, permanencia y culminación de las y los participantes en esta universidad en todas las fases del proceso de ingreso, prosecución y egreso.

Líneas de Investigación

Las formas organizativas de la investigación vinculadas con los Programas de Postgrado conducentes a títulos académicos y con programas de estudios postdoctorales son: (a) Programas de Investigación, (b) Líneas de Investigación y (c) Proyectos de Investigación.⁷

Las **Líneas de Investigación** son espacios para la articulación, en torno a ejes temáticos, de proyectos de investigación individual o colectiva que proponen facilitadores/as (profesores/as) y participantes (estudiantes), propiciando a través del debate y la co-evaluación, su fortalecimiento y el de los proyectos de investigación que se adscriben a las líneas de investigación.⁸ En ese sentido, las **actividades de las líneas de investigación** deben posibilitar un trabajo cooperativo y solidario que propicie la construcción individual y colectiva de conocimientos.⁹

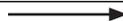
7 Art. 88 del *Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR* (aprobado en Consejo Directivo N° 473 de fecha 28/07/2011)

8 Art. 90 ejusdem

9 Art. 96 ejusdem

Las 17 líneas de investigación adscritas al Núcleo son las siguientes:

Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR o COORDINADORA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	ASESORAMIENTO, FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO	PROF. ISABEL GUTIERREZ DE ÁLVAREZ PROF. GUSTAVO PARRA
	Institucionalizada en CEA # 60 de fecha 15 abril 2024 y Consejo Directivo #597 de fecha 02.05.2024	
2	FINANZAS Y ORGANIZACIONES FINANCIERAS Y SOCIOCOMUNITARIAS	PROF. DORKIS SHEPARD
	Institucionalizada en CEA # 83 y Consejo Directivo # 526	CEA # 83 y Designada en Consejo Directivo # 526
3	GESTIÓN, PEDAGOGÍA Y COMUNIDAD LI-GEPEC	PROF. YRAJÚ RAMÍREZ
4	ASESORAMIENTO Y DESARROLLO HUMANO: ENTRE LO VIRTUAL Y LO DIGITAL	PROF. DAVID COLOMBO
5	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES	PROF. ORLANDO RODRÍGUEZ
	Institucionalizada en CEA # 70 y Consejo Directivo # 520	CEA # 70 y Designado en Consejo Directivo # 520
6	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA	PROF. DAVID COLOMBO
	Institucionalizada en CEA # 48 y Consejo Directivo # 507	CEA # 48 y Designado en Consejo Directivo # 507
7	FILOSOFÍAS DEL ARTE, LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN EN NUESTRA AMÉRICA (LIFAPE)	PROF. GREGORIO VALERA-VILLEGAS
	Institucionalizada en CEA # 57 y Consejo Directivo # 513	CEA # 57 y Designado en Consejo Directivo # 513
8	EDUCACIÓN, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	PROF. MILDRED MEZA CHÁVEZ
	Antes: <i>Aprendizaje Organizacional y los procesos educativos</i> e institucionalizada en CEA # 41 y Consejo Directivo # 495	Antes: <i>Aprendizaje Organizacional y los procesos educativos</i> e institucionalizada en CEA # 41 y Consejo Directivo # 495



N°	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR o COORDINADORA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
9	EPISTEMOLOGÍA EN EL PENSAMIENTO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO	PROF. VIRGINIA AGUIRRE
	Institucionalizada en CEA # 39 y Consejo Directivo # 493	Designada en Consejo Directivo # 582
10	GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	PROF. GERTRUDIS GARCÍA BARROSO
	Institucionalizada en CEA # 43 y Consejo Directivo # 498	CEA # 43 y Designada Consejo Directivo # 498
11	ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD	PROF. NORJHIRA ROMERO PÉREZ
	Institucionalizada en CEA # 75 y Consejo Directivo # 522	CEA # 75 y Designada en Consejo Directivo # 522
12	EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DESARROLLO SOCIAL	PROF. INOCENCIA ORELLANA
	Institucionalizada en CEA # 63 y Consejo Directivo # 516	CEA # 63 y Designada en Consejo Directivo # 516
13	PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: UN ENFOQUE COGNITIVO	PROF. MILVIA FUENTES ALDANA
14	EDUCACIÓN Y TRATAMIENTO EN SALUD	PROF. MILVIA FUENTES ALDANA
15	FEMINISMO, ÉTICA Y NUEVAS SUBJETIVIDADES NUESTROAMERICANA	PROF. VIRGINIA AGUIRRE
16	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA GESTIÓN CULTURAL	PROF. MIREYA BOLETT
	Institucionalizada en CEA # y Consejo Directivo # 577	CEA # y Designada en Consejo Directivo # 577



Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR o COORDINADORA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
17	LINFUNDO FUNCIÓN DOCENTE: PEDAGOGÍA Y PENSAMIENTO EDUCATIVO VENEZOLANO Y LATINOAMERICANO	Sin Coordinador/a
	Institucionalizada en CEA # 58 y Consejo Directivo # 513	

Para ampliar detalles al respecto, invitamos a revisar la *Sección Séptima: De los Programas, Líneas y Proyectos de Investigación*, disponible a partir de la página 25 del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, pero, sobre todo, invitamos a visitar la miniweb del núcleo donde encontrarán de qué va cada línea de investigación.

Los trabajos de investigación adscritos a las líneas de investigación del Núcleo Postgrado Caracas, presentados y aprobados desde el año 2021, como requisitos para optar a grado académico de especialistas, magíster o doctor, desde el año 2021 están disponibles en línea desde internet para su revisión, cita y referencia como antecedentes en futuros trabajos de investigación.

1. Repositorio de Trabajos de Investigación del Núcleo (RETI).
2. Mini web de trabajos de investigación y demás repositorios del Núcleo¹⁰ y en la mini web del Decanato de Postgrado¹¹.

A continuación, se presenta un gráfico de barras que ilustra de manera comparativa la distribución de los trabajos de investigación de las y los participantes en las 16 líneas de investigación activas. Estas líneas de investigación sirven como espacios de articulación en torno a ejes temáticos específicos, donde se desarrollan proyectos de investigación tanto individuales como colectivos. En estos, tanto facilitadores/as como participantes/as, colaboran en estos espacios, fomentando el debate y la co-evaluación para fortalecer tanto las líneas de investigación como los proyectos adscritos a ellas.

¹⁰ <https://linktr.ee/UnesrNucleoCaracas> // <https://linktr.ee/TrabajosDeInvestigacion>

¹¹ <https://linktr.ee/DPyeaUnesr>



Fuente: elaborado a partir de los datos de la Nota Informativa en Línea con las results del Consejo de Postgrado y Educación Avanzada 2022-2023

Las actividades realizadas dentro de las líneas de investigación están diseñadas para promover un trabajo cooperativo y solidario, facilitando la construcción de conocimientos tanto a nivel individual como colectivo. Esta colaboración activa entre los miembros contribuye a la generación de investigaciones de alta calidad y a la consolidación de un entorno académico dinámico y enriquecedor.

Aportes y logros: transformación cualitativa

En el marco de la transformación cualitativa de la universidad, se destacan aportes y logros significativos que han impulsado un cambio profundo en la estructura y funcionamiento institucional. Estos avances, fundamentados en una visión integradora y participativa, han promovido la sinergia entre los distintos actores universitarios, fomentando la colaboración interdisciplinaria y la innovación andragógica.

La implementación de estrategias andragógicas ha sido clave para fortalecer la autonomía y el empoderamiento de los docentes y participantes, administrativos y obreros, permitiendo una mayor adaptación a los desafíos contemporáneos. Asimismo, se han desarrollado programas y proyectos que abordan problemáticas complejas desde una perspectiva crítica y reflexiva,

contribuyendo al enriquecimiento académico y al compromiso social de la universidad. Estos logros no solo reflejan una mejora en la calidad educativa, sino que también consolidan a la universidad y al núcleo como un agente de cambio y desarrollo sostenible en la sociedad.

A continuación, se presentan los logros significativos en los ámbitos organizacionales, administrativos, académicos, de investigación y tecnológicos que han marcado la transformación cualitativa de este núcleo ueserrista:

Organizacionales:

La puesta en práctica de una administración, gerencia y gestión conjunta orientada por los principios de publicidad, única vez, participación, transparencia, ha permitido alcanzar los siguientes logros:

1. Disponibilidad de la información, decisiones y recursos para la auto-gestión (presencial o virtual)
2. Unión de los procesos administrativos y académicos.
3. Puesta en línea (internet) de las gestiones, trámites y procesos.
4. Creación del archivo digital, tanto de resumen curricular, C.I., y títulos de tutores(as); jurados; y las decisiones de los tres Consejos (Núcleo; Postgrado y Educación Avanzada; y Consejo Directivo).
5. Análisis y redefinición de las funciones y tareas del personal.
6. Ascenso o cambio de tipo del personal administrativo y obrero.
7. Año Sabático, Ingreso, Ascenso, Contratación y/o cambio de Dedicación del Personal Docente en el marco del Plan de Formación (Desarrollo Profesor); Trabajo de Mérito; o Tesis Doctoral.
8. Implementación de las normas, procedimientos, lineamientos y tiempos.
9. Revisión, simplificación y agilización de los trámites administrativos.
10. Mejoramos la capacidad de respuesta y ampliamos la atención (multimodal: presencial y virtual) de los servicios solicitados por Facilitadores(as), Participantes, Egresados(as).
11. Proyección de la imagen institucional, con amplio reconocimiento nacional e internacional.

Administrativos:

En el ámbito administrativo señalamos los siguientes logros:

1. Implementación del ampliado modelo de generación de ingresos propios que incluye dos cosas (cobro de arancel y pago % al

facilitador/a): 4 tipos de asesorías las contempladas en la Matriz Curricular de cada Postgrado (con y sin créditos); las asesorías de acreditación (trabajos complementarios) y las asesorías opcionales (tutorías); con el consecuente pago de estipendio a cada Facilitador(a); así como de tutores/as y jurado evaluador.

2. Autogestión del Núcleo. Los recursos del Presupuesto de funcionamiento provienen de lo generado - recaudado por los aranceles recibidos en la cuenta del Decanato. Aporte del 40% de las facturas de productos de limpieza, bombillos e iluminación.
3. El pago de todo el personal (ordinario y contratado) proviene de nivel central (Ministerio-OPSU).
4. Transferencia de los ingresos propios generados por el Núcleo, cuáles han sido reinvertidos en dotación y adquisición de equipos tecnológicos (obsolescencia).
5. Control eficiente del inventario de bienes del Núcleo.
6. Rendición de cuentas periódicas y ahora mensuales (solicitud CPyEA #56).
7. Con la participación de equipo humano integrado por directivos, docentes, administrativos y obreros se logró la mudanza parcial del Edificio Piloña a la sede del Decanato de Postgrado en Chacao.
8. Reubicación del Núcleo en el piso 14 de la Torre Oeste de Parque Central (gestiones de la Rectora ante Corpocapital). Nueva mudanza en puertas.

Académicos:

En cuanto a los logros académicos señalamos los siguientes:

1. El número de Graduados y Gradudas sostenido en cada acto de grado. De dos actos al año, en 2021 pasamos a tres actos de grado al año.
2. Reingreso, tiempo extra (casos excepcionales) para disminuir el Todo menos Tesis.
3. Ampliación de la Oferta Académica con 21 Programas de Formación, conducentes a grado y Título académico: 11 Especializaciones; 7 Maestrías y 3 Doctorados.
4. Participamos en el relanzamiento del Postgrado: Maestría en Educación Robinsoniana (Cohorte 2022-1).
5. Reapertura de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia en Finanzas de la Empresa (Cohorte 2024-1)

6. Programa integrado de Especialización y Maestría en Educación de Adultos.
7. Incorporación de la Coordinación de Desarrollo Profesorado del Núcleo.
8. Acreditación de aprendizajes por experiencias.

Investigación:

En cuanto a los logros relacionados con la investigación, mencionamos los siguientes:

1. Organización conjunta y participación en la Convención Internacional Universidad e Integración Nuestroamericana (8 y 9 diciembre 2022), que nació como la V Jornada de Investigación del Núcleo.
2. Participación en el XXXI Seminario Internacional de Investigación sobre la Formación de Profesores del Mercosur - Cono Sur (7 al 10 noviembre 2023)
3. Se mantuvo la actividad de las Líneas de Investigación (desde la más antigua a la más reciente institucionalizada).
4. Profesoras y Profesores adscritos al Núcleo integran los Comités Editoriales de las Revistas del sello editorial del Decanato.
5. Se creó una mini web con repositorios, buscadores, trabajos, revistas, libros y redes sociales académicas.

Tecnológico:

En cuanto a los logros relacionados con las nuevas tecnologías, mencionamos los siguientes:

1. Creación de la Mini Web del Núcleo¹² que posibilitó la gestión de nuestras actividades (académicas, administrativas, de investigación e interacción con todos las y los integrantes de la comunidad e interesados/as) en los lapsos, 365 días al año y 24/7
2. Permitió un acercamiento tecnológico de poder dialogar con la gente a través de la red y en red.

12 El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas, de la UNESR, posee esta mini web de cara a la modernidad que enfrentamos en la actualidad con la irrupción de plataformas digitales y como herramienta virtual de posicionamiento en las redes sociales para autogestionar los distintos procesos académicos - administrativos que demandan tanto Facilitadores como Participantes. Por consiguiente, poseer esta favorece el crecimiento institucional, por su gran valor operativo - gerencial, gracias a su versatilidad y composición de lo alojado en este site; trayendo grandes beneficios para que el Participante de nuestros Postgrados, por su rapidez, seguridad y personalización, pueda tener acceso a todas las gestiones que debe realizar en el interín de sus estudios. Fuente: Dr. Argenis Hurtado, Seminario de Inducción, Coordinación Especialización en GRRHH, 2022-1

3. A partir de esta que fue ejemplo/modelo, se crearon las demás mini webs¹³ en las otras dependencias UNESR.
4. Migración completa de las actividades académicas: Clases virtuales, evaluaciones en línea, entrega de tareas, entre otras en lo que llamamos presencialidad remota en tiempo real.
5. Acceso a la plataforma de investigación para participantes, docentes e investigadores: Consulta de información, descarga de materiales, participación en eventos virtuales, etc.
6. Realización de eventos académicos y de investigación en línea: webinars, conferencias, congresos, talleres, reuniones de trabajo (discusiones del reglamento), etc.
7. Facilitó el mantenimiento de la comunicación y el contacto entre la comunidad UNESR: Foros, chats, redes sociales, etc.
8. Permitió la creación de comunidades virtuales de participantes y profesores: Para compartir experiencias, conocimientos y recursos.
9. El núcleo abrió un método de gestión, autogestión y cogestión para realizarlas desde la mini web como las propuestas de tutor/a, las solicitudes de jurado, las solicitudes de reingresos, solicitudes de constancias, así como disposición de repositorios de trabajos a través de su plataforma en línea, el cual agiliza trámites y permite consulta de textos y bibliografía que hasta ahora solo eran posibles en forma presencial. A través de la mini web del núcleo, el/a participante interesado@ en alguno de esos documentos deberá ingresar y seleccionar la opción según corresponda. Finalizado el proceso, le llegará una copia al correo-e como acuse de recibo y respaldo para su seguimiento hasta su resolución.

Utilizamos la red social X (antes Twitter) como servicio de microblogueo a través de mensajes de texto plano, sencillo y simple, de corta longitud, con un máximo de 280 caracteres y creando hilos. Incorporamos imágenes diagramadas en CANVA, así como micro-videos a fin de enriquecer, ampliar y destacar la información de promoción, divulgación de entretenimiento o educativo. Creamos los enlaces y los compartimos en el Canal y Grupos WhatsApp o en el Canal en Telegram, así como por correo electrónico.

13 Mini Web del Núcleo de una Universidad al servicio académico. ¿Cómo explorar nuestra mini web y sus categorías? Lo primero que debes hacer es familiarizarte con ella. Curiosearla, explorarla, descubrirla, porque es un medio audiovisual. En la parte superior derecha de la mini web encontrarás tres punticos que al darle click se despliega un menú y encuentras la opción Ctrl+F que es “buscar” o “buscar en la página”.

La UNESR ha demostrado ser una institución pionera en la adopción de nuevas tecnologías para la educación y la investigación. La pandemia de COVID-19 aceleró este proceso y evidenció la importancia de contar con herramientas tecnológicas que permitan la continuidad de las actividades académicas y de investigación en cualquier contexto. Ahora que la tenemos, debemos seguir fortaleciendo, consolidando, migrando al siguiente nivel, plataformas, página web y servidor de la universidad (Decanato).

La transformación cualitativa de este núcleo ueserrista se evidencia en una serie de logros significativos en los ámbitos organizacionales, administrativos, académicos, de investigación y tecnológicos. La implementación de una administración conjunta basada en principios de transparencia y participación ha permitido la disponibilidad de información y recursos para la autogestión, la integración de procesos administrativos y académicos, y la digitalización de gestiones y trámites. En el ámbito administrativo, se ha consolidado un modelo de generación de ingresos propios y una eficiente autogestión de recursos, lo que ha facilitado la adquisición de equipos tecnológicos y una gestión transparente del inventario. Académicamente, se ha ampliado la oferta educativa y se ha incrementado el número de actos de grado, además de implementar programas de desarrollo profesional y acreditación de aprendizajes. En cuanto a la investigación, la organización de eventos internacionales y la creación de repositorios digitales han potenciado la producción científica y la colaboración académica.

Finalmente, la modernización tecnológica ha permitido la migración a actividades académicas en presencialidad remota mediadas por plataformas y aplicaciones tecnológicas, la realización de eventos en línea y la creación de comunidades virtuales, consolidando al núcleo como un referente en la adopción de nuevas tecnologías para la educación y la investigación. Estos logros no solo mejoran la calidad educativa, sino que también posicionan a la universidad como un agente de cambio y desarrollo sostenible en la sociedad.

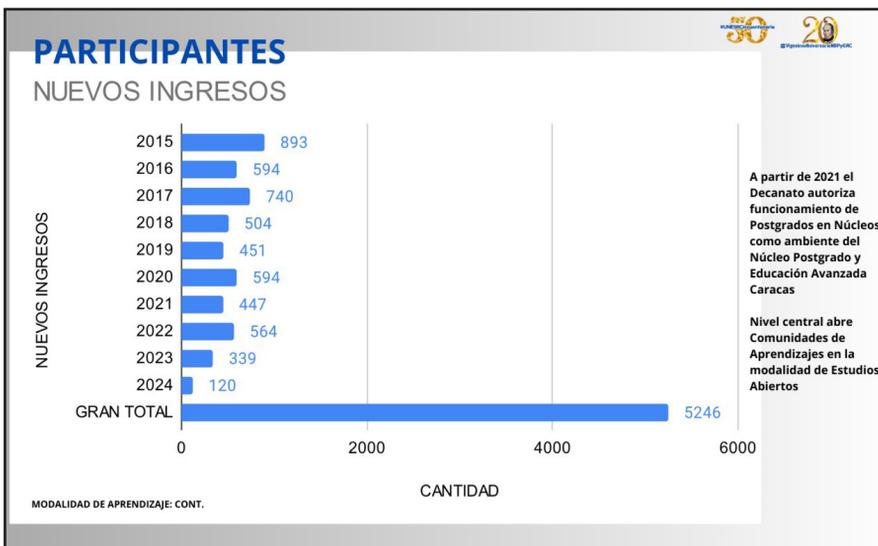
Aportes y logros medibles: transformación cuantitativa

En el marco de la transformación cuantitativa de la universidad, se destacan numerosos aportes y logros que reflejan un crecimiento y desarrollo medible en diversas áreas clave, como el ingreso, la prosecución y el egreso de las y los participantes.

Esto incluye un sostenimiento en la matrícula de participantes regulares y nuevos ingresos, así como un incremento en el número de egresadas y egresados que se muestran gráficamente a continuación:



Fuente: elaborado a partir de los datos sistema de control de estudios del núcleo 2015-2024-1



Fuente: elaborado a partir de los datos sistema de control de estudios del núcleo 2015-2024-1

EGRESADAS Y EGRESADOS DEL NÚCLEO			
Año	Cantidad	Año	Cantidad
2015	56	2020	88
2016	120	2021 (vía regular, tesis unitarias)	167
		2021 (T+T, tesis por compendio de productos)	114
2017	124	2022 (vía regular, tesis unitarias)	136
		2022 (T+T, tesis por compendio de productos)	127
2018	155	2023 (vía regular, tesis unitarias)	135
		2023 (T+T, tesis por compendio de productos)	90
2019	157	2024	41
Gran Total Egresados(as) del Núcleo sin Plan Especial Todo Más Tesis (T+T): 1179			
Gran Total Egresados(as) del Núcleo con Plan Especial Todo Más Tesis (T+T): 1510			
TOTAL NACIONAL 2021: 556; 2022: 571; 2023: 594			

Fuente: Elaborado a partir de los datos del sistema de Control de Estudios del Núcleo desde el año 2015 hasta el inicio del Período Académico 2024-1

Entre 2015 y el inicio del período académico 2024-1, el Núcleo de Postgrado Caracas logró egresar un total de 1.510 profesionales, sumando los egresados(as) tanto por la vía regular de tesis unitarias como a través del Plan Especial Todo Más Tesis (T+T) administrado por el Decanato de Postgrado y Educación Avanzada y aprobado en Consejo Directivo N° 577 del 20 de abril de 2021, lo que refleja una dinámica sostenida de formación avanzada en Postgrado. Se observa un crecimiento significativo a partir del año 2020, destacándose especialmente los años 2021 y 2022 con más de 400 egresados combinando ambas modalidades, lo cual evidencia la capacidad del Núcleo para adaptarse a nuevas estrategias de titulación y responder de manera efectiva a las necesidades de su comunidad académica.

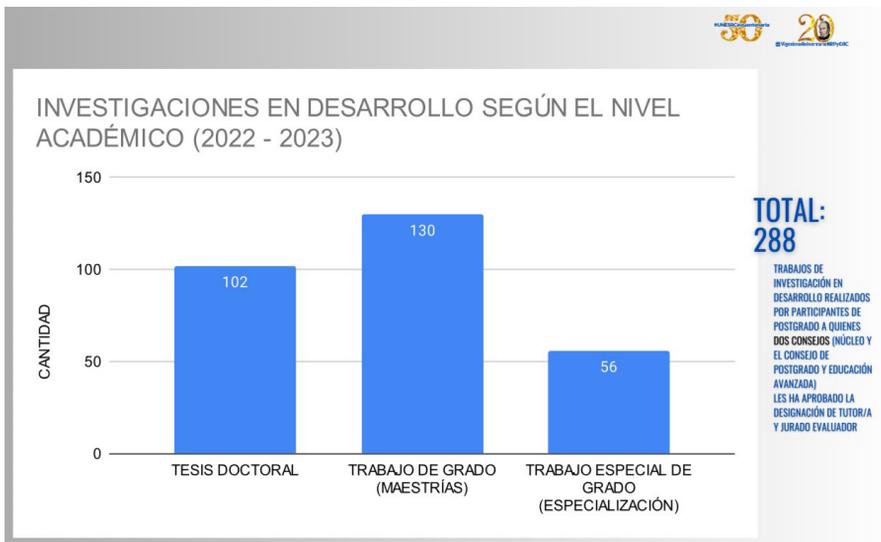
Al analizar el aporte del Núcleo en comparación con el total nacional, se advierte su peso significativo: en 2021, 2022 y 2023, los egresados(as) del Núcleo representaron una fracción importante del total de egresados a nivel país (556 en 2021, 571 en 2022 y 594 en 2023), aportando más de la mitad en algunos períodos si se consideran únicamente las vías regulares y los planes especiales. Este desempeño posiciona al Núcleo de Postgrado Caracas como

un actor estratégico en la consolidación de la educación de cuarto nivel en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, destacándose por su capacidad de innovación en los procesos de egreso y su contribución significativa al fortalecimiento de la matrícula nacional.

Estos avances han sido impulsados por una visión estratégica que busca optimizar la eficiencia institucional, mejorar la calidad educativa y ampliar el impacto social de la universidad. Los esfuerzos han resultado en un aumento significativo en la cantidad de programas académicos ofrecidos, la implementación de procesos administrativos más ágiles y eficaces, y un notable incremento en la producción y divulgación de investigaciones científicas. Además, la adopción de tecnologías avanzadas ha permitido una mayor accesibilidad y disponibilidad de recursos educativos y administrativos, beneficiando tanto a participantes como a docentes con el pago del estipendio por las asesorías académicas, asesorías opcionales y la labor de tutoría y jurado evaluador.

Además, hemos creado un repositorio digital que registra los trabajos de investigación culminados (RETIC), desde 2021 hasta febrero de 2024, y se han desarrollado investigaciones significativas entre 2022 y 2023 tal como se evidencia seguidamente:





Estos logros cuantitativos no solo demuestran una expansión en la capacidad y alcance de la universidad, sino que también consolidan su posición como un referente en el ámbito educativo y de investigación a nivel nacional e internacional.

¿Cómo lo hicimos o lo hacemos?

Sin duda, desde una perspectiva ciudadana, republicana y humana que valora la vida. Pensamos en las y los destinatarios y en hacerlo fácil, rápido y ágil fortaleciendo la sinergia y combatiendo la entropía, el burocratismo y los formalismos inútiles. Porque actuar contrario a una burocracia necesaria¹⁴, nos lleva a una grave situación de ponerles indefensos frente a la administración, gerencia y gestión pública de una organización educativa.

También lo hicimos y lo hacemos desde una acción comprometida en evitar sumar esta otra dimensión: La dificultad de “entender” la transformación digital, administración *on line*, la administración electrónica, la administración digital, la administración virtual de la organización, por lo que destacan tres derechos: el derecho a la información; el derecho a entender y al lenguaje claro; y, el derecho a ser inteligente, como refiere el venezolano Luis Alberto Machado¹⁵ en su libro *La revolución de la inteligencia*, aunque

14 Romero Pérez, Norjhira (2014). *La Burocracia Necesaria. Ética y Política en el Servicio Público*, Ediciones Del Solar.

15 Machado, Luis Alberto (1975). *La revolución de la inteligencia. El derecho a ser inteligente*. Editorial Trillas.

“resituado” en la actualidad desde una mentalidad de crecimiento y flexible mediada por nuevas tecnologías y herramientas como la Inteligencia Artificial para potenciar las nuevas formas de trabajar.

¿Cómo contribuimos?

Sin ser desarrolladores(as), informáticos(as), tecnólogos (as), Gerentes o Directores de Tecnología ni graduadas en el área¹⁶, impulsamos iniciativas no solo para que la organización sea más anti frágil, ágil, abierta, innovadora y eficiente, sino que nos apalancamos en las nuevas tecnologías y la inteligencia de datos, con el objetivo de que con ello mejore la calidad de los servicios que ofrecemos a la comunidad. Al tiempo que mejoramos la forma de trabajar, ensayamos y experimentamos nuevas formas para continuar las actividades académicas y administrativas aún en pleno confinamiento y distanciamiento social para proteger la vida de todas y todos.

Así, llegamos a ver cómo miles de personas dependen de la mini web del Núcleo para obtener información, consultar el repositorio digital, gestionar procesos y trámites, revisar su estatus y las normas, por lo que siempre hay algo más que podemos hacer y nuevas preguntas con las que podemos ayudar a las personas. Es por eso que siempre trabajamos para mejorar su contenido cada día.

La Mini Web es nuestro primer proyecto puesto en marcha, aplicado, evaluado y experiencial de digitalización de procesos, automatización y transformación digital nacido en tiempos de pandemia por Covid-19, confinamiento y distanciamiento físico por resguardo de la salud individual-colectiva, más la firme determinación de no parar operaciones y seguir con la presencialidad, aunque remota, desde casa o desde donde sea con conexión a internet, desde cualquier dispositivo y plataforma. De allí que lo denominamos presencialidad remota, presencialidad real remota.

Proyecto bajo una visión andragógica, robinsoniana, de facilitación, ética, ecológica, de inclusión, simplificación, de co-responsabilidad, experiencial, transformador, con valores y principios UNESR, para cumplir nuestra misión con visión.

Para comprender cómo integrar y maximizar la Mini Web del Núcleo en cada proceso de autogestión en línea y corresponsabilidad administrativa-formativa, recomendamos revisar encarecidamente el micro-video disponible en nuestra plataforma. Este recurso educativo, diseñado para

16 Romero Pérez, Norjhira (2022). Del papel al PDF y de éstos a la transformación digital disruptiva en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista R-Egresar*, año 1 - N° 1, enero - abril, 2022, p. 96

durar aproximadamente 2,20 minutos, está meticulosamente elaborado para guiar a cada interesado(a), participante, docente, administrativo u obrero a través de las funcionalidades claves y estrategias efectivas que pueden transformar cada experiencia de gestión personalizada. Aunque seas nuevo en este medio digital o bien experimentado, este breve video te ofrece una visión integral y práctica de cómo aprovechar al máximo la Mini Web para tus necesidades específicas. No dudes en explorar y aplicar estos consejos; ellos son herramientas esenciales para optimizar tu autonomía y participación activa en el manejo de tu proceso educativo, académico y administrativo.

Mini Web en permanente mejora y actualización. Lo tienes allí, estamos trabajando virtual, presencial y diariamente para ofrecerte un mejor servicio cada vez, pero los demás pasos ya te toca a ti, te corresponde a ti. Cada persona tiene sus necesidades, por favor, auto-invéstígalas, descubre tus fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas. Porque sabemos que la información sin acción no genera resultados, la información sin tu acción, no genera los resultados que coadyuven a cumplir tu meta, tu propósito o proyecto de vida en los que estamos trabajando en conjunto y publicitando. En pocas palabras es y se trata también de educación permanente, educación experiencial y transformadora en un ambiente organizacional de nuevo tipo vinculado a lo andragógico organizacional o andragogía en las organizaciones que este año 2024 estamos conceptualizando.

Proyección: Hacia el futuro con paso firme

En el marco de la celebración de sus 50 años de la UNESR y de los 20 del Núcleo, conjunto de líneas estratégicas para guiar el desarrollo futuro de nuestra institución. Reconociendo que somos una parte integral de los tres niveles organizacionales de la universidad (político-estratégico, estratégico-táctico y táctico-operativo), nuestras prioridades incluyen:

- **Fortalecer la vinculación con el sector productivo:** Establecer conexiones más profundas con el sector productivo para asegurar que nuestra oferta académica se alinee con las necesidades del mercado, incluyendo el país, sus ciudadanos, empresas y organizaciones. Este enfoque no solo garantizará que nuestros programas educativos sean relevantes y actualizados, sino que también fomentará la transferencia efectiva de conocimientos y tecnologías entre la universidad y el entorno productivo.

- **Promover la investigación y la innovación, así como la excelencia académica:** Incentivar proyectos de investigación y actividades innovadoras que impulsen la calidad académica y la relevancia de nuestros programas educativos.
- **Participar en el plan de consolidación de la investigación del Decanato:** Contribuir a la evaluación continua de la investigación y a la actualización de los programas académicos para mantener su relevancia y calidad en un entorno en constante cambio. Así como internacionalizar la oferta académica para expandir nuestras oportunidades académicas a nivel internacional a fin de atraer participantes y colaboradores de diversas partes del mundo, promoviendo el intercambio cultural y académico.

Estas estrategias están diseñadas para asegurar que la UNESR y el Núcleo continúen creciendo y adaptándose, consolidando nuestra posición como líderes en educación superior y en la generación de conocimiento.

El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas está comprometido con el cumplimiento de estas líneas estratégicas y con el desarrollo de acciones que permitan consolidar su posición como un referente en la formación de postgrado en Venezuela y en la región.



PREMISA ESTRATÉGICA: Para fortalecer su liderazgo, la institución debe anticipar y adaptarse proactivamente a las transformaciones del mercado laboral y de las dinámicas educativas, impulsando así la formación de profesionales estratégicos para el desarrollo del país.

Agradecimientos

El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas quiere expresar su más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido a su desarrollo a lo largo de estos 20 años. A nuestros facilitadores(as), participantes, personal administrativo, obrero, egresados(as), nuevos ingresos y aspirantes, les reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera articulada y en gestión conjunta para ofrecer una formación de calidad y contribuir al desarrollo del país. Su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para alcanzar los logros obtenidos y para seguir construyendo un futuro prometedor para nuestra institución y la sociedad en general.

Palabras finales

El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas de la UNESR es un espacio donde se conjugan el pasado, el presente y el futuro. En este espacio, se han formado en postgrado miles de profesionales que han contribuido al desarrollo de Venezuela. El Núcleo y su gente miran hacia el futuro con paso firme, comprometidos con el desarrollo de la educación de postgrado y con la construcción de una sociedad más justa, equitativa, sostenible y próspera.

Este balance histórico deseamos que pueda servir como base para reflexionar sobre el futuro de la educación avanzada y el postgrado en la UNESR, destacando su papel como un motor para las transformaciones necesarias en la sociedad venezolana. Al hacerlo, se honra el pasado, se celebra el presente y se planea para un futuro lleno de posibilidades y desafíos.